



Real, Antigua y Fervorosa Hermandad Mariana y Cofradía de Nazarenos del Santísimo
Cristo de la Humildad, Nuestra Señora de los Dolores, Dulce Nombre de María y
Santiago Apóstol

Solicitud de ingreso al Cuerpo de Acólitos

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Teléfono de contacto _____

Solicita:

Primera opción:

- Paso Cristo
 - Círial
 - Incensario
 - Monaguillo

- Paso Palio
 - Círial
 - Incensario
 - Monaguillo

- Cruz Capitular
 - Cruz
 - Farol

Segunda opción:

- Paso Cristo
 - Círial
 - Incensario
 - Monaguillo

- Paso Palio
 - Círial
 - Incensario
 - Monaguillo

- Cruz Capitular
 - Cruz
 - Farol

IMPORTANTE:

A tener en cuenta antes de rellenar la solicitud los condicionantes para los diferentes puestos son:

Cirial: Mayores de 14 años y no haberlo portado en 2018 y 2019 consecutivamente.

Incensario: Entre 14 y 18 años (ambos inclusive) y no haberlo portado en 2018 y 2019 consecutivamente.

Monaguillo: Entre 8 y 13 años (ambos inclusive) y no haberlo sido en 2018 y 2019 consecutivamente.

Cruz capitular o faroles: Mayores de 14 años y no haberlo portado en 2018 y 2019 consecutivamente.

Para cualquier duda o aclaración consultar en:

<https://humildadmairena.es/wp-content/uploads/2020/01/Reglamento-del-Cuerpo-de-Ac%C3%B3litos-2019.pdf>

En la Estación de Penitencia se acatarán en todo momento las normas establecidas por las autoridades eclesíásticas y sanitarias.